VII REUNIÓN DE MINISTROS DE FINANZAS
CIUDAD DE LIMA, 09 DE OCTUBRE DE 2015

COMUNICADO DE PRENSA

En el marco de las Reuniones Anuales de las Juntas de Gobernadores del Grupo del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional, el 9 de octubre de 2015 se llevó a cabo la VII Reunión de Ministros de Finanzas de la Alianza del Pacífico (AP), en la Ciudad de Lima, con la participación del Ministro de Hacienda de Chile, Dr. Rodrigo Valdés Pulido; el Ministro de Hacienda y Crédito Público de Colombia, Dr. Mauricio Cárdenas Santamaría; el Secretario de Hacienda y Crédito Público de México, Dr. Luis Videgaray Caso; y el Ministro de Economía y Finanzas de Perú, Dr. Alonso Segura Vasi. La reunión fue presidida por el Ministro Alonso Segura Vasi, en virtud de que Perú tiene la Presidencia pro tempore de la Alianza del Pacífico.

En el marco de las Reuniones Anuales de las Juntas de Gobernadores del Grupo del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional, el 9 de octubre de 2015 se llevó a cabo la VII Reunión de Ministros de Finanzas de la Alianza del Pacífico (AP), en la Ciudad de Lima, con la participación del Ministro de Hacienda de Chile, Dr. Rodrigo Valdés Pulido, el Ministro de Hacienda y Crédito Público de Colombia, Dr. Mauricio Cárdenas Santamaría, el Secretario de Hacienda y Crédito Público de México, Dr. Luis Videgaray Caso, y el Ministro de Economía y Finanzas de Perú, Dr. Alonso Segura Vasi. La reunión fue presidida por el Ministro Alonso Segura Vasi, en virtud de que Perú tiene la Presidencia pro tempore de la Alianza del Pacífico.

Los Ministros revisaron los avances realizados por los grupos técnicos derivados de la agenda de trabajo establecida en la Declaración de Paracas, en julio de 2015, y dispusieron mecanismos para continuar avanzando con logros concretos.

En materia de Manejo de Riesgos Catastróficos, los Ministros acordaron llevar a cabo un estudio con el Banco Mundial para la implementación de un mecanismo financiero que permita la transferencia conjunta de riesgos derivados de desastres naturales. Asimismo, convinieron realizar un estudio para la definición de los indicadores conjuntos de cumplimiento de los Objetivos Globales del Marco de Acción de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres de las Naciones Unidas

Respecto al eje de Inversión en Infraestructura, los Ministros de Finanzas coincidieron en la relevancia de continuar dialogando con miras a desarrollar un “vehículo de la Alianza del Pacífico”. En ese sentido, acordaron realizar un estudio para la implementación de un vehículo financiero para la inversión en infraestructura, el cual incluirá la revisión del marco jurídico, regulatorio, fiscal y financiero. Esto se realizará en colaboración con la banca multilateral para la definición de alternativas para el desarrollo de proyectos de infraestructura en la región.

Con relación al grupo de Gestión y Transparencia Fiscal, los Ministros de Finanzas pusieron énfasis en los avances realizados a la fecha con miras a lograr los más altos estándares internacionales en materia de manejo fiscal, y señalaron que se realizarán los contactos y definiciones sobre el trabajo con los organismos multilaterales para alcanzar este objetivo y así seguir consolidando la marca “Alianza del Pacífico” a nivel internacional.

En materia de Integración Financiera, los Ministros resaltaron el trabajo realizado dentro de cada país para el reconocimiento mutuo y efectivo de emisores en los mercados de capitales de la Alianza del Pacífico. De igual manera, destacaron la creación de un foro para promover mecanismos de inclusión financiera en la región que empezará a trabajar en el tema de financiamiento de PYMES y la promoción del uso de dinero y pagos electrónicos.

Finalmente, se destacó el impulso que dieron los Presidentes de la Alianza del Pacífico a la agenda de trabajo de los Ministros de Finanzas, pues durante la reunión que sostuvieron los mandatarios en Nueva York, en el marco del 70° Periodo de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, se consideró que la integración financiera y económica constituye el siguiente paso que se debe dar en búsqueda de la integración regional en la Alianza del Pacífico.

Lima, 9 de octubre de 2015.